

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 35-2019

Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria número treinta y cinco - dos mil diecinueve celebrada el seis de junio dos mil diecinueve en el Palacio Municipal, dando inicio a las diecinueve horas. Contando con la siguiente asistencia: **Regidores Propietarios:** Manuel Antonio Rodríguez Segura (**Presidente**), Elvira Yglesias Mora (**Vicepresidente**), Tatiana María Contreras Castillo, Luisa María Fonseca González, Freddy Vargas Venegas, **Regidores Suplentes:** Kenner Alberto Arrieta Zamora, Kattya Villalobos Zamora, Andrés Chaves Zamora, María Felicia Valerio Madrigal, **Síndicos Propietarios:** Aura Violeta Acosta Montero, Randall Sánchez González, Norma Paniagua Sánchez, **Síndicos Suplentes:** Luis Alberto Acuña Cerdas, Milena Villalobos Madrigal, Rolando Rodríguez Rodríguez. **Personal Administrativo:** **Alcaldesa:** Lidieth Hernández González, **Vicealcalde:** Marvin Chaves Villalobos. **Secretaria del Concejo Municipal:** Marta Vega Carballo. **Ausentes:** Regidora Suplente; Sherleniey Chaves Carballo cc Shirlene Chaves Carballo. Síndico Propietario; Francisco Javier Madrigal Madrigal. Síndico Suplente; Raquel González Arias. **Visitantes:** Estrella Villalobos, Raymond Miranda, Rosario Vega, Gerald Hall, Ginneth Hernández, Eduardo Lobo, Maribel Fonseca, Fermina Barrera, Vera Calvo, Gustavo Orozco, Eduardo Montero, Ana Vargas, Lilliana Zúñiga, Vilma Cascante, Fabio Arguedas, María de los Ángeles Sánchez, Lisbeth Badilla, Gregorio Venegas, Xinia Villalobos.

ACUERDO N. 404-2019 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a votación:

1.- Alterar el Orden del Día para comisionar al Síndico Suplente Luis Acuña Cerdas para que represente al Consejo de Distrito San Isidro en un curso de seguridad comunitaria en la comunidad de Las Tejas, Cooperativa Portillos que se ha venido gestionando con la Fuerza Pública y ADECURECITE, el cual inicia hoy a las 7:00 de la noche.

Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado.**

ARTÍCULO UNICO: RENDICION DE CUENTAS DE LAS JUNTAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS DEL CANTÓN.

El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura da la bienvenida a todos los

presentes e indica que esta rendición de cuentas es la inversión realizada por las Juntas de Educación y Juntas Administrativas de recursos económicos transferidos por la Municipalidad en el año 2018, correspondiente al 10% del impuesto sobre Bienes Inmuebles. Seguidamente da la palabra a los representantes:

Escuela José Martí. El señor Gerald Hall procede con la exposición.

JUNTA DE EDUCACION ESCUELA JOSE MARTI
INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA FUENTE DE FINANCIAMIENTO LEY 7552
(MUNICIPALIDAD)
PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

INGRESOS

SUPERAVIT 2017		₡ 318.413,48
INGRESOS PERIODO 2018	ABRIL	₡ 7.308.047,50

TOTAL INGRESO **₡ 7.626.460,98**

GASTO E INVERSION

Servicios

Mantenimiento Edificio (eléctrico)	₡ 318.000,00
------------------------------------	--------------

Bienes Duraderos

Equipo y Mobiliarios Educativo y Recreativo	
Fotocopiadora	₡ 2.900.000,00
Banderas y astas	₡ 1.103.006,00

Total de Gasto e Inversión **₡ 4.321.006,00**

DIFERENCIA INGRESO - GASTO **₡ 3.305.454,98**

SITUACIÓN PARTICULAR: HUELGA 2018
La ley 6746 GOBIERNO no deposito durante los meses de noviembre y diciembre 2018

La ley 6746 termino de esta manera:

Ingreso real	₡ 48.180.014,28
Egreso real	₡ 51.468.473,16
Saldo	-₡ 3.288.458,88

S.E. 35-2019, 06 de junio de 2019

El disponible de la Ley 7552 se utilizó como préstamo para cubrir gastos que cubría la Ley 6746

Saldo cuenta corriente al 31 de diciembre del 2018	16.996,10
--	-----------

GASTO E INVERSION

Mantenimiento del Edificio, locales y terreno (caseta seguridad)	₡	999.215,00
Maquinaria, Equipo y Mobiliario diverso (Comedor)	₡	437.250,00
Equipo y programas de computo	₡	340.000,00
Equipo y Mobiliario Educacional, deportivo y recreativo (Pantallas)	₡	335.000,00
Equipo y Mobiliario de Oficina (Aire Acondicionado)	₡	1.064.441,00
Utiles y materiales de oficina	₡	112.552,88
	₡	3.288.458,88

Para el año 2019, al ingresar los aportes del gobierno Ley 6746, se devuelve el préstamo que hizo la Ley 7552

Jardín de Niños José Martí. La señora Aura Acosta Procede con la exposición.

JUNTA DE EDUCACIÓN JARDÍN DE NIÑOS JOSÉ MARTÍ
**INFORME ANUAL LEY 7552/ SUBV. MUNICIPALIDAD
 PERIODO 2018**

INGRESOS

SUPERÁVIT 2017 0726.609,82

INGRESO PERIODO 2018	Q2.113.170,36
----------------------	---------------

06/04/2018	Depósito 4526258	€2.113.170,36
------------	------------------	---------------

TOTAL DE INGRESOS	€2.839.780,18
-------------------	---------------

GASTOS E INVERSIONES

20/02/2018	CK 741	José Manuel Chaves Masís / Repello - Pintura y Piso	742.840,00
------------	--------	---	------------

05/12/2018	CK 917	César Antonio Mejía Carballo / Pintura de Aulas	813.400,00
------------	--------	---	------------

TOTAL DE GASTOS E INVERSIONES	€1.556.240,00
-------------------------------	---------------

SUPERÁVIT AÑO 2018 €1.283.540,18

Escuela Concepción: La señora Ginneth Hernández procede con la presentación

LEY 7552 APORTES 10% BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

			Superavit 2016-2017	4,614,614.83
06/04/2018	TRANFE	4526290	MUNICIPALIDAD SAN ISIDRO/ TRANSFERECIA DE LEY	2,327,003.08
				6,941,617.91
01/05/2018	CHEQUE	568-7	MINISTERIO DE HACIENDA	18,500.00
01/05/2018	CHEQUE	569-3	GEOVANNY ZUÑIGA VILLALOBOS	906,500.00
23/05/2018	CHEQUE	572-4	GEOVANNY ZUÑIGA VILLALOBOS	778,120.00
23/05/2018	CHEQUE	573-0	MINISTERIO DE HACIENDA	15,880.00
23/05/2018	CHEQUE	575-3	FREDDY VARGAS VILLALOBOS	2,342,150.25
23/05/2018	CHEQUE	578-2	MINISTERIO DE HACIENDA	25,049.00
01/07/2018	CHEQUE	590-2	GENNI RODRIGUEZ VARELA	1,247,295.00
01/07/2018	CHEQUE	592-5	GENNI RODRIGUEZ VARELA	1,600,095.00
			TOTAL DE EGRESOS	6,933,589.25
				8,028.66
SUPERAVIT LIBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2018				

Proyectos realizados periodo 2018

mantenimientos y trabajos de construcción reparaciones en mesas, canoas, compra de materiales. otros gastos realizados con fondos de la municipalidad se presupuesta para el 2018

superavit 2016	2.688.895,37
superavit 2017	1.925.719,46
gran total de	4.614.614,83

Todos estos fondos fueron acumulados por los periodos 2016 2017 y el aporte que correspondía al periodo 2.327.003.08 un total de ingresos ¢6.941.617.91, un total de egresos en el periodo que comprende 2018 un monto total de ¢6.933.589.25, menos trabajos realizados saldo al 31 de diciembre ¢8.028.66.

Presupuesto final aprobado:			
Mes	(a)	(b)	(a)-(b)
	Ingreso real	Egreso real	Saldo
Superavit libre 2017	4,614,614.83		4,614,614.83
Enero			4,614,614.83
Febrero			4,614,614.83
Marzo			4,614,614.83
Abril	2,327,003.08		6,941,617.91
Mayo		4,086,199.25	2,855,418.66
Junio			2,855,418.66
Julio		2,847,390.00	8,028.66
Agosto			8,028.66
Septiembre			8,028.66
Octubre			8,028.66
Noviembre			8,028.66
Diciembre			8,028.66
Totales	6,941,617.91	6,933,589.25	8,028.66

1. Fuente de financiamiento se refiere al origen de los recursos. Infraestructura,
2. Si existen recursos de vigencias anteriores (superávit) no presupuestados.
3. A partir de febrero, el saldo se determina sumando el saldo del mes anterior.
- Escuela de Santa Cruz:** La señora Vera calvo Sánchez procede con la exposición:



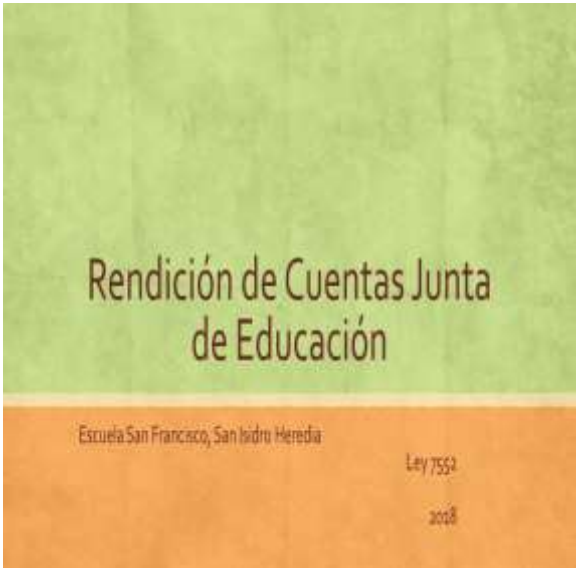
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30





RENDICION DE CUENTAS		
DETALLE DE FONDOS RECIBIDOS PERIODO 2018		
LEY 7552 BIENES INMUEBLES		
ORGANIZACIÓN: JUNTA EDUCACION ESCUELA SANTA CRUZ		
CEDULA JURIDICA: 3-008-061553		
DISTRITO:		
REPORTE DE LOS INGRESOS (RECURSOS OTORGADOS)		
FECHA	NUMERO DE DEPOSITO	MONTO
01/01/2018	SUPERAVIT 2017	€ 2,669,920.60
06/04/2018	4526285 BNCR	€ 2,304,155.36
	-----Ultima Linea-----	
TOTAL INGRESOS		€ 4,974,075.96
REPORTE DE LOS EGRESOS (GASTO)		
CODIGO	CONCEPTO	MONTO
0.01.01	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	€ 170,600.86
0.04.01	CONTRIBUCION PATRONAL 26.17% C.C.S.S.	€ 112,536.00
1.08.01	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	€ 2,765,911.53
1.09.99	OTROS IMPUESTOS	€ 14,348.00
2.02.03	ALIMENTOS Y BEBIDAS	€ 45,575.00
5.01.07	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO	€ 1,777,000.00
	-----Ultima Linea-----	
TOTAL EGRESOS		€ 4,885,971.39
TOTAL SUPERAVIT EN CUENTA CORRIENTE		€ 88,104.57

Escuela San Francisco: La señora Xinia Villalobos Vindas procede con la presentación:



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Resumen de ingresos y egresos por fuente de financiamiento			
Dirección Regional de Educación : HEREDIA			
Junta Educación : ESC. SAN FRANCISCO DE SAN ISIDRO			
Centro Educativo: ESC. SAN FRANCISCO SAN ISIDRO			
Código: 4981		Círculo: 06	
Fuente de financiamiento: LEY 7552			
Año 2018		Fecha corte: 31/12/2018	
Presupuesto inicial aprobado:			€ 3.568.202,23
Más / extraordinarios			€ 2.978.156,54
Presupuesto final aprobado:			€ 6.546.358,77
Mes	(a) Ingreso real	(b) Egreso real	(a)-(b) Saldo
Enero	€72.547,29	€0,00	€72.547,29
Febrero	€0,00	€0,00	€72.547,29
Marzo	€0,00	€0,00	€72.547,29
Abril	€2.905.609,25	€0,00	€2.978.156,54
Mayo	€0,00	€0,00	€2.978.156,54
Junio	€0,00	€0,00	€2.978.156,54
Julio	€0,00	€0,00	€2.978.156,54
Agosto	€0,00	€0,00	€2.978.156,54
Setiembre	€0,00	€0,00	€2.978.156,54
Octubre	€0,00	€0,00	€2.978.156,54
Noviembre	€0,00	€0,00	€2.978.156,54
Diciembre	€0,00	€0,00	€2.978.156,54
Totales	€ 2.978.156,54	€ -	€ 2.978.156,54
Notas:			
1. Fuente de financiamiento se refiere al origen de los recursos, Infraestructura, Ley 7372: PANEÁ, etc. Los datos presupuestarios en el formulario se refieren a dicha fuente de financiamiento			
2. Si existen recursos de vigencias anteriores (superávit) no presupuestados, deben registrarse como un ingreso real.			
3. A partir de febrero, el saldo se determina sumando el saldo del mes anterior, con los ingresos del mes, menos los egresos del mes.			
Elaborado por:		Xinia Villalobos Vindas	
Aprobado por la Junta en:		Acta No. _____ de fecha: _____	

ACLARACIÓN

En esta siguiente imagen donde se detalla el resumen de ingresos y egresos por fuente de financiamiento del I Trimestre del 2019, contábamos con un saldo de 2.978.156.54 colones, monto no utilizado en el 2018, mas el deposito a finales del mes de marzo por un monto de 5.820.092.85 colones para un total de 8.798.249.39, del cual ya se encuentran proyectos activos

Resumen de ingresos y egresos por fuente de financiamiento			
Dirección Regional de Educación : HEREDIA			
Junta Educación : ESC. SAN FRANCISCO DE SAN ISIDRO			
Centro Educativo: ESC. SAN FRANCISCO SAN ISIDRO			
Código: 4981		Circuito: 06	
Fuente de financiamiento: LEY 7552			
Año 2019		Fecha corte : 31/03/2019	
Presupuesto inicial aprobado:			€ 3,568,202.23
Más / extraordinarios:			
Más/ menos modificaciones:			
Presupuesto final aprobado:			€ 3,568,202.23
Mes	(a) Ingreso real	(b) Egreso real	(a)-(b) Saldo
Enero	€2,978,156.54	€0,00	€2,978,156.54
Febrero	€0,00	€0,00	€2,978,156.54
Marzo	€5,820,092.85	€0,00	€8,798,249.39
Abril			€8,798,249.39
Mayo			€8,798,249.39
Junio			€8,798,249.39
Julio			€8,798,249.39
Agosto			€8,798,249.39
Setiembre			€8,798,249.39
Octubre			€8,798,249.39
Noviembre			€8,798,249.39
Diciembre			€8,798,249.39
Totales	€ 8,798,249.39	€ -	€ 8,798,249.39
Notas:			
1. Fuente de financiamiento se refiere al origen de los recursos. Infraestructura, Ley 7372; PANEA, etc. Los datos presupuestarios en el formulario se refieren a dicha fuente de financiamiento.			
2. Si existen recursos de vigencias anteriores (superávit) no presupuestados, deben registrarse como un ingreso real.			
3. A partir de febrero, el saldo se determina sumando el saldo del mes anterior, con los ingresos del mes, menos los egresos del mes.			
Elaborado por:		XINIA VILLALOBOS VINDAS (FIRMA) Firmado digitalmente por XINIA VILLALOBOS VINDAS (FIRMA) Fecha: 2019.04.18 17:33:08 -0500 Xinia Villalobos Vindas	
Aprobado por la Junta en:		Acta No. _____	de fecha: _____





Escuela Santa Cecilia: La señora Lilliana Zúñiga procede con la presentación:

Escuela Santa Cecilia

Inversión de Recursos Económicos 2018

Rendición de Cuentas

JUNTA DE EDUCACIÓN
ESCUELA SANTA CECILIA
CONCEPCION SAN ISIDRO HEREDIA
DETALLE DE FONDOS RECIBIDOS AÑO 2018
LEY 7552 APORTES MUNICIPALES

FECHA	No. Depósito	Monto recibido año 2018
06-04-2018	4526286	€ 3.328.224,42

Superavit 2017

SAUDO EN CUENTA BANCARIA € 7.033,06

€ 3.337.259,46

GASTOS REALIZADOS CON FONDOS DE LA MUNICIPALIDAD	
CUENTA PRESUPUESTARIA	MONTO
MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	₡ 1.805.000,00
OTROS ÚTILES Y MATERIALES	₡ 588.576.43
TOTAL	₡ 2.393.576.43

MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	
₡ 2,393,576,43	
₡ 1.805.000	Pago de mano de obra remodelación de aula y bodega.
₡ 588.576.43	Materiales para la remodelación de aula y bodega
Saldo ley 7552	
943.683.03	





Escuela Jesús Argüello: La señora María de los Ángeles Sánchez procede con la presentación:



AGRADECIMIENTO.

El Personal Docente, Administrativo y Junta de Educación, les brinda un agradecimiento a la señora Alcaldesa Dra. Lidieth Hernández González, Consejo Municipal y otros colaboradores de la Municipalidad por las gestiones realizadas para la declaración de interés público del terreno que se va a comprar para la construcción de la nuevas instalaciones del Centro Educativo.

2018

GASTOS ADMINISTRATIVOS		675.213,00
Décimo tercer mes Aguinaldo de cocinera	395.531,00	
cargas sociales	201.690,00	
Prestaciones legales	77.992,00	
gastos operativos		5.472.277,00
seguros	64.259,00	
Actividades sociales y protocolarias	224.000,00	
mantenim. y reparación de edificio	5.184.018,00	
total general de gastos		6.147.490,00
saldo conciliado disponible		5.098.183,50

EJECUCIÓN DE PROYECTOS

❖ Pintura de las aulas de preescolar y dos de II ciclo mano de obra.	500 000,00
❖ Pintura exterior de la escuela, mano de obra.	2 112 000,00
❖ Materiales de pintura .	1 300 000,00
❖ Cámara de refrigeración	800 000,00
❖ Baño María	575 000,00
❖ Congelador.	435 000,00
	5 722 000,00
❖ Total	

PROYECTOS NUEVOS

- Compra de pantallas interactivas para todas las aulas de I y II ciclo.
- Compra de video beam
- Compra de 100 pupitres
- Además los gastos administrativos:
- Seguros, cargas sociales y aguinaldo de cocinera
- Mantenimiento y reparación de infraestructura



MIL GRACIAS.
ETERNAMENTE AGRADECIDOS.



Colegio Técnico Profesional de San Isidro de Heredia: El señor Gregorio Venegas procede con la presentación:



Agenda

- Introducción
- Información principal del Colegio
- Carreras que ofrece a la comunidad estudiantil
- Carreras nocturnas que ofrece el Colegio a la comunidad estudiantil
- Áreas de influencia
- Monto recibido por la Municipalidad
- Beneficios logrados con los fondos de la Municipalidad
- Fotografías
- Conclusión de la segunda etapa de construcción de la Institución.
- Necesidades Futuras
- Otras necesidades urgentes
- Agradecimiento

Introducción

La Junta Administrativas del Colegio Técnico Profesional de San Isidro de Heredia, agradece al Concejo Municipal de la Municipalidad de San Isidro de Heredia, la oportunidad de presentar el informe de rendición de cuentas de la utilización de los fondos recibidos de parte de la Municipalidad en el período 2018.

Principales datos del Colegio

El Colegio imparte lecciones a 406 estudiantes en horario diurno y 110 estudiantes, en horario nocturno, en variadas carreras técnicas. Actualmente se imparten lecciones a niveles de 10º, 11º y 12º año.

Se realizan las gestiones para solicitar la apertura de séptimos años.

Carreras actuales diurnas que ofrece a la comunidad estudiantil

El Colegio tiene a la disposición de la comunidad las siguientes carreras:

- Administración, Logística y Distribución
- Contabilidad en Costos
- Contabilidad en Finanzas
- Diseño Gráfico
- Ejecutivo para Centros de Servicios
- Electrónica Industrial
- Informática en Redes
- Informática Empresarial

Carreras nocturnas que ofrece el Colegio a la comunidad estudiantil

- Administración, Logística y Distribución
- Contabilidad en Finanzas
- Informática en redes
- Ejecutivo para Centros de Servicios

A futuro se ha considerado la posibilidad de impartir lecciones nocturnas de:

- Inglés técnico y comercial
- Computación para la comunidad

Áreas de influencia del Colegio

El Colegio cuenta con estudiantes que vienen de distintas zonas aledañas como lo son:

- San Isidro
- San Rafael
- San Pablo
- Moravia
- Uruca
- Barva
- Heredia
- San Domingo

Fotografías



Monto recibido de la Municipalidad
Período 2018

El 6 de abril del 2018, se recibió de la Municipalidad el depósito 4526292 por ₡5,547,072,20

ITEM	MONTOS
Depósito recibido en el 2018	₡5,547,072,20
Ejecución en el 2018 (ver detalle)	₡3,580,231,00
Saldo comprometido y a ejecutarse en el 2019	₡1,966,841,20

Bienes adquiridos con los fondos depositados por la Municipalidad

Empresa Proveedora	Monto	Detalle
Mayoreo Global SA	929 775,00	30 pupitres para el Colegio.
Grupo Innovación Tecnológica C.R. SA	407 430,00	Computadora Dell Inspirón 3268, Core i5.
GMG Comercial Costa Rica SA	574 026,00	2 TV LED 43" solicitados por la Dirección,
Mario Enrique Blanco Brenes	597 000,00	30 pupitres tipo unipersonales.
Innoprint S.A	322 000,00	58 rótulos, instalación
Reprocolor S.A	750 000,00	2 proyectores Epson
TOTAL	€3,580,231,00	

Conclusión de la segunda etapa de construcción

El Colegio cuenta con una segunda etapa de construcción que consta de:

- 9 aulas académicas
- 1 aula de Música Especializada
- 4 aulas técnicas
- 1 cancha techada
- 2 baterías de servicios sanitarios
- Otras obras complementarias

Necesidades Futuras del Colegio

El Colegio requiere de varias obras de infraestructura importantes como son las siguientes:

- La conclusión de la tapia del sector norte y noreste para evitar robos, drogas entre otras ya que es una zona del alta vulnerabilidad.
- Techado de las rampas de acceso de la Ley 7600.
- Colocación de cámaras al frente del Colegio.
- Mantenimiento de la primera etapa de la Institución.
- Kiosco de lectura.
- Techado del anfiteatro Institucional.
- Ampliación de la caseta de los guardas.

Otras necesidades urgentes

- 150 pupitres.
- Mobiliario.
- Equipo de cómputo.
- Equipo de conectividad.
- Pizarras.
- Escritorios para profesores.
- Archivos.
- Otros.

Agradecimiento

La Junta Administrativa del CTP San Isidro de Heredia, manifiesta su agradecimiento a la Municipalidad de San Isidro de Heredia, a través de su Concejo, Alcaldía y Personal Administrativo, por la ayuda económica recibidas para el para el equipamiento y bienestar de nuestro estudiantado.

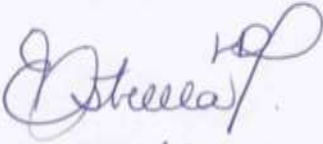
GRACIAS

Liceo de San Isidro: La señora Estrella Villalobos Ramírez procede con la presentación

JUNTA ADMINISTRATIVA COLEGIO DE SAN ISIDRO Informe

FUENTE DE FINANCIAMIENTO LEY 7552	
GOBIERNO LOCAL	
COLEGIO	
LIQUIDACIÓN DE INGRESOS	
SUPERÁVIT 2018	₡13.581.766,70
Transferencias Gobierno Local DEP. # 4544706	23.259.052,38
TOTAL DE INGRESOS	₡36.840.819,08
LIQUIDACIÓN DE EGRESOS	
Mantenimiento del Edificio (Infraestructura - Biblioteca)	30.009.329,60
TOTAL DE EGRESOS	₡30.009.329,60
SALDO EFECTIVO AL 31 DE MAYO DEL 2019	₡6.831.489,48

AULA ABIERTA	
LIQUIDACIÓN DE INGRESOS	
SUPERÁVIT 2018	₡2.440.522,21
Transferencias Gobierno Local DEP. # 4544706	6.161.197,19
TOTAL DE INGRESOS	₡8.601.719,40
LIQUIDACIÓN DE EGRESOS	
TOTAL DE EGRESOS	₡0,00
SALDO EFECTIVO AL 31 DE MAYO DEL 2019	₡8.601.719,40


401370921.

"SUBV. MUNICIPAL A LAS JUNTAS DE EDUCACIÓN" LEY 7552					
FECHA	DOCUMENTO	BENEFICIARIO	DEBE	HABER	SALDO
		SALDO ANTERIOR 31-12-2018			6.022.288,91
08/03/2019	DEP. 4544706	TRANSFERENCIA MUNICIPALIDAD SAN ISIDRO	29.420.249,57		45.442.538,48
04/04/2019	CK 4294	JORGE ALLAN ZÚÑIGA SOLANO		16.533.637,80	28.908.900,68
24/04/2019	CK 4350	JORGE ALIAN ZÚÑIGA SOLANO		7.335.818,85	21.573.081,83
21/05/2019	CK 4401	JORGE ALLAN ZÚÑIGA SOLANO		6.139.872,95	15.433.208,88
	TOTAL DÉBITOS Y CRÉDITOS		€29.420.249,57	€30.009.329,60	€15.433.208,88

-El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura agradece a las Juntas de Educación y Administrativas por esta rendición de cuentas, por todo el trabajo y esfuerzo que dedican a sus Escuelas y Colegios. También agradece a los Directores y Directoras presentes y a todos los padres de familia y contribuyentes del Cantón que pagan los impuestos de bienes inmuebles y que con su aporte se ven beneficiados también nuestros Centros Educativos. Indica que queda pendiente el informe de la Escuela Colonia Isidreña y Escuela Santa Elena, que no se presentaron el día de hoy a esta Sesión Extraordinaria. Además comunica que este año se le depositó a todas las instituciones públicas del Cantón la suma de ¢87.952.807.28 millones de colones, distribuidos de la siguiente manera:

MES	FECHA	SOLICITUD	PROVEEDOR	MONTO
MARZO	07/03/2019	106070	JUNTA DE EDUCACION ESCUELA DE CONCEPCION	€4.007.976,03
MARZO	07/03/2019	106078	JUNTA ADMINISTRATIVA CTP SAN ISIDRO	€9.316.412,36
MARZO	07/03/2019	106071	JUNTA EDUCACION ESCUELA SANTA CECILIA	€2.217.178,23
MARZO	07/03/2019	106076	JUNTA EDUCACION ESCUELA SAN FRANCISCO	€5.820.092,85
MARZO	07/03/2019	106068	JUNTA EDUCACION ESCUELA SANTA CRUZ	€6.476.114,26
MARZO	07/03/2019	106072	JUNTA EDUCACION ESCUELA JOSE MARTI	€11.704.142,76
MARZO	07/03/2019	106073	JUNTA EDUCACION JARDIN DE NINOS JOSE MARTI	€3.581.595,60
MARZO	07/03/2019	106074	JUNTA EDUCACION ESCUELA JESUS ARGUELLO	€7.653.528,69
MARZO	07/03/2019	106075	JUNTA EDUCACION ESCUELA SANTA ELENA	€2.345.092,36
MARZO	07/03/2019	106077	JUNTA ADMINISTRATIVA LICEO DE SAN ISIDRO	€29.420.249,57
MARZO	07/03/2019	106069	JUNTA EDUCACION ESCUELA COLONIA ISIDRENA	€5.410.424,57
				€87.952.807,28

S.E. 35-2019, 06 de junio de 2019

- 1 -Seguidamente da la palabra al señor Fabio Arguedas del Comité Cantonal de Deportes y
2 recreación, quien indica que se va a proceder a realizar algunas donaciones correspondientes a
3 las solicitudes que realizaron las Instituciones Educativas en el año 2018. “Es muy importante
4 trabajar de la mano con las Escuelas y Colegios, que exista mucha comunicación, principalmente
5 con los jóvenes de los gobiernos estudiantiles, para que las solicitudes de suministros las hagan
6 en la fecha correspondiente. Hasta el 30 de junio se estarán recibiendo los requerimientos para el
7 año 2019, deben ajustarse al presupuesto y en orden de prioridad”. Se indica que se van a abrir
8 nuevas disciplinas para que ojalá cada vez más jóvenes se unan al deporte. Seguidamente se
9 procede con la entrega de materiales a las diferentes Escuelas y Colegios.
- 10 -La Alcaldesa Lidieth Hernández González manifiesta que se siente muy contenta con todas los
11 avances en las Escuelas y Colegios que han realizado con la ayuda de todos los contribuyentes
12 del Cantón.
- 13 -La Regidora Tatiana Contreras Castillo agradece a todo el personal docente y administrativo de
14 las Instituciones Educativas del Cantón, a los miembros de las Juntas de Educación y
15 Administrativas por su dedicación y trabajo ad honorem en procura de mejorar nuestras Escuelas
16 y Colegios dando un buen uso a estos fondos. “Me siento muy orgullosa de todos ustedes , muy
17 orgullosa de nuestro Gobierno Local y muy orgullosa de todos los isidreños ya que todos
18 aportamos nuestro granito de arena por el bienestar de nuestros estudiantes.”
- 19 -La Regidora Elvira Yglesias Mora indica que entre los 82 Cantones del país, San Isidro se
20 destaca por su nivel educativo y es gracias a todos los que están aquí presentes junto con los
21 padres de familia y estudiantes, que lo materializan con su trabajo y dedicación para que se dé
22 esta realidad, que favorece no solo a nuestro Cantón sino a nuestro país. “Muchas gracias y
23 felicidades.”
- 24 -La Regidora Luisa Fonseca González felicita a los miembros de las Juntas de Educación y
25 Administrativas, indica que se siente muy orgullosa por la gestión realizada, “Se nota que hay
26 trabajo en equipo las Juntas Educativas junto con la Dirección, así debe ser, hoy se notan los
27 frutos de ese trabajo al concretarse los proyectos”. “Sigamos con ese trabajo comunal en las
28 Instituciones educativas y muchas gracias a las Juntas de Educación y Administrativas, señores
29 Directores (as) y padres de familia.”

-El Regidor Freddy Vargas Venegas indica que se une a la felicitación de los compañeros. “Sabemos que cada vez cuesta más que las personas quieran participar en las Juntas de Educación y Administrativas, por eso agradecemos y reconocemos a ustedes por su compromiso desinteresado que es tan necesario para apoyar a los Directores. Además es muy importante para este Concejo Municipal saber que todos ustedes miembros de las Juntas son personas íntegras, responsables y honestas. Felicidades y Muchas gracias”.

CLAUSTRACIÓN

Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la Sesión Extraordinaria N° treinta y cinco– dos mil diecinueve, del seis de junio dos mil diecinueve, al ser las veintiún horas con cinco minutos.

Firma de Secretaria Municipal

Firma de Presidente Municipal